

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP

Institución Monitoreada: **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Mira**
 Máxima Autoridad: **JOHNNY ALBINO GARRIDO PULE**
 Página web que se monitorea: **WWW.MIRA.GOB.EC**
 Mes de la información que se monitorea: **OCTUBRE**
 Fecha del monitoreo: **JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Líteral / ítem	Variable de información	Puntaje signado al líteral / ítem	Periodicidad del líteral	Cumplimiento del líteral / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
1. EVALUACIÓN DE LA CANTIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	0.50	INFORMACIÓN INCOMPLETA. INFORMACIÓN INCOMPLETA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	0.50	INFORMACIÓN INCOMPLETA. LOS LINK'S PARA DESCARGAR LA NORMATIVA JURÍDICA, NO SE

					<p>ABREN. CADA LINK DEBE ABRIRSE DIRECTAMENTE A LA NORMATIVA JURÍDICA MENCIONADA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p>
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	0.50	<p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p>
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	0.50	<p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS</p>

b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	1.25	<p>TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p> <p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. SE DEBE HACER CONSTAR EL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ASIGNADO A CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p>
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	1.25	<p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p>

c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00	INFORMACIÓN COMPLETA.
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	2.50	INFORMACIÓN INCOMPLETA. NO EXISTE INFORMACIÓN NI NOTA EXPLICATIVA SOBRE EL LINK PARA DESCARGAR EL FORMULARIO DE SERVICIOS. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	0.50	INFORMACIÓN INCOMPLETA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.
f)1 f)2	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	0.00	SIN INFORMACION. LA ENTIDAD NO REGISTRA INFORMACIÓN EN ESTE LITERAL.

g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	1.25	INFORMACIÓN INCOMPLETA. EL LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE DESTINATARIOS DE RECURSOS PÚBLICOS NO SE ABRE.
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	0.00	SIN INFORMACIÓN. LA ENTIDAD NO REGISTRA INFORMACIÓN EN ESTE LITERAL.
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	2.50	INFORMACIÓN INCOMPLETA. NO SE VERIFICA INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) AL 15 DE ENERO (ART. 22 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA); PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (SERCOP). NO SE ABRE LOS SIGUIENTES LINK'S: LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS; LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN; Y; LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO POR INSTITUCIÓN. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	1.25	<p>PÚBLICA – LOTAIP.</p> <p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p>
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Mensual	2.50	<p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. NO SE VERIFICA INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PLAN OPERATIVO ANUAL - POA Y SUS REFORMAS APROBADAS Y PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI) (NOTA EXPLICATIVA DEL PORQUÉ NO APLICA). TAMBIÉN NO SE REFLEJA INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE PROYECTO, NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ETC. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA</p>

l)	Contratos de crédito externos o internos	4.00	Mensual	1.00	<p>Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p> <p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. NO EXISTE NOTA EXPLICATIVA DEL PORQUÉ NO APLICA CONTRATOS DE CRÉDITOS EXTERNOS. NO SE ABRE EL LINK PARA DESCARGAR EL CONTRATO DE CRÉDITO INTERNO. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p>
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Mensual	1.25	<p>INFORMACIÓN INCOMPLETA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.</p>
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10.00	Mensual	0.00	<p>SIN INFORMACIÓN. LA ENTIDAD NO REGISTRA INFORMACIÓN EN ESTE LITERAL.</p>

o) Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública

4.00

Mensual

1.00

INFORMACIÓN INCOMPLETA. EL LINK PARA DESCARGAR LA RESOLUCIÓN O ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DETERMINACIÓN DE LAS UNIDADES POSEEDORAS DE LA INFORMACIÓN NO SE ABRE. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.

Calificación obtenida por la cantidad de información publicada

100.00

25.75

APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL

p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual		NO APLICA.
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual		NO APLICA.
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual		NO APLICA.

s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	-2.50	INFORMACIÓN DESACTUALIZADA. LA FECHA DEBE CORRESPONDER A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO GENERADA, PRODUCIDA O CUSTODIADA AL CIERRE DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN NO. 007-DPE-CGAJ, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – LOTAIP.
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual		NO APLICA.
Art.14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a cada Comisión	-10.00	Mensual		NO APLICA.
Art.15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados en cada campaña electoral	-10.00	Anual		NO APLICA.
Art.16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual		NO APLICA.

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero denominado "cumplimiento del literal / ítem), según el estado en el que se encuentre la información publicada.

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

1)	Contestación a envío de correo electrónico	2.00	Mensual	0.00	FALTA EVALUAR.
----	--	------	---------	------	----------------

2)	Nivel de accesibilidad web para grupos vulnerables	2.00	Mensual	0.00	FALTA EVALUAR.
----	--	------	---------	------	----------------

Calificación obtenida por la cantidad de información publicada	4.00	0.00
---	-------------	-------------

CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA

25.75

NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA

JAIME CERÓN

PUNTAJE

VALORACIÓN POR ÍTEM

2.00

a1), a2), a3), a4), e), f)

4.00

l), o)

5.00

b1), b2), g), h), j), m)

10.00

c), d), i), k), n)

Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.

Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)

2.00

Si contesta el mismo día

1.00

Si contesta al día siguiente

0.50

Si contesta dentro de la semana

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:

Información Completa	100% del puntaje
Información Desactualizada	50% del puntaje
Información Incompleta	25% del puntaje
Sin Información	0% del puntaje

PUNTAJE

CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria

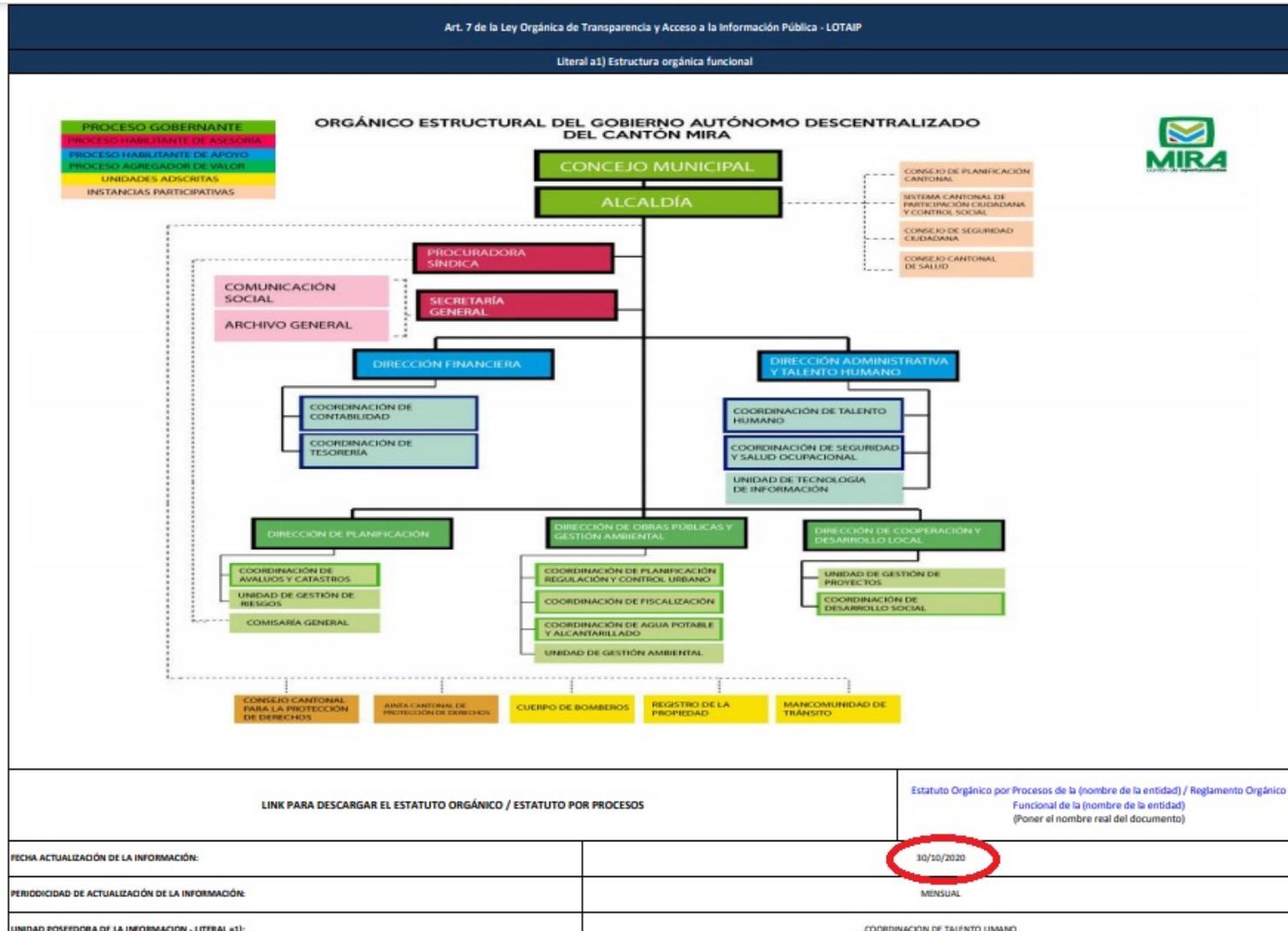
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje: descripción de imágenes y subtitulación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leídas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantallas para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos acceso información pública para población indígena, u otros).
1.00	Publica una nota aclaratoria indicando que iniciará algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.
0.50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.

CAPTURA DE PANTALLA 1:

Literal a1) Información Incompleta. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a1) Estructura orgánica funcional



CAPTURA DE PANTALLA 2:

Literal a2) Información Incompleta. Los link's para descargar la normativa jurídica, no se abren. Cada link debe abrirse directamente a la normativa jurídica mencionada. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento

Literal a2) Base legal que la riga			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución del Ecuador
		20 de octubre de 2008	
Códigos	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. D. No. 303	COOTAD
		19/10/2010	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	Código del Trabajo
Leyes Orgánicas	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. D. No. 337 18/05/2004	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. D. No. 395 18/05/2004	LOSNCP
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. D. No. 52 22/10/2008	LOGJCC
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. D. No. 294 06/10/2010	LOSEP
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. D. No. 585 12/06/2002	LOGCE
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. D. No. 22 09/09/2009	LOPCCS
	Leyes Ordinarias	Ley de Recursos Hídricos y Aprovechamiento del Agua	R. D. No. 305 06 de agosto de 2014
Ley de Seguridad Pública y del Estado		R. O. Suplemento No. 32 28 de septiembre de 2009	Ley Seguridad Pública
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. D. No. Xca del de mm de 2005	Reglamento General a la LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. D. No. 588 12/05/2010	Reglamento General a la LOSNCP
	Reglamento a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. D. No. 418 01/04/2011	Reglamento a la LOGJCC
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. D. Suplemento No. 418 01 de abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
	Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. D. No. 119 07 de julio de 2002	Reglamento de la Contraloría
Decretos Ejecutivos	Los Decretos Ejecutivos relacionados con la institución se redireccionarán al sitio web donde se encuentran alojados.	R. D. No. Xca del de mm de aaaa	www.presidencia.gob.ec
	Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva	R. D. No. 536 18 de marzo de 2002	ERJAFE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2020

CAPTURA DE PANTALLA 3:

Literal a3) Información Incompleta. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	RES-ADM-Nro 038-2019-GADCM-A	31 de octubre de 2019	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	RT-10 DE diciembre - 2009	10 de diciembre de 2009	Reglamento de Talento Humano
Código de ética para servidores públicos, funcionarios y autoridades del GAD MIRA	CE-27-03-2012	27 de marzo de 2012	Código de ética
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ING.SANDY ANNABELL BORJA PALMA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		sborja@mira.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2280 177 / 2280 246 ext 116	

CAPTURA DE PANTALLA 4:

Literal a4) Información Incompleta. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

34	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA	Promover, dar seguimiento y garantizar la participación ciudadana en la elaboración, ejecución de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.	Porcentaje y cobertura en procesos de planes	100% de cobertura en procesos de planes de desarrollo territorial.
35	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	Promueve, conforma y norma el funcionamiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, garantizando la participación democrática de los ciudadanos y ciudadanas.	Número de Procesos de Participación Ciudadana	100% de procesos de participación ciudadana realizados
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			KLEVER ORLANDO REALPE GODDOY	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			kofriend1@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2 280 177 EXT. 110	

CAPTURA DE PANTALLA 5:

Literal b1) Información Incompleta. Se debe hacer constar el correo electrónico institucional asignado a cada uno de los servidores públicos y funcionarios de la entidad. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento

84	Ortega Portilla Edgar Horacio	Chofer	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
	Palacios Guerra Jose Miguel	Jornalero	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
85	Palma Carrera Juan Carlos	Operador de Maquinaria Pesada	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
86	Palma Mejia Hector Medardo	Chofer	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
87	Pastas Pozo Luis Anibal	Aux. Control Perdida Redes de Agua	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
88	Pazmiño Obando Juan Carlos	Operador de Maquinaria Pesada	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
89	Pule Chaca Nelson Raul	Chofer	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
90	Qúispe Rosero Segundo Mesias	Ayudante de Maquinaria	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
91	Rosero Caspad John Lenin	Chofer	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
92	Ruales Cabezas Henry Rayner	Chofer	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
93	Vallejo Vallejo Carlos Eduardo	Chofer	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
94	Verduga Reinoso Franklin Gerardo	Chofer	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
95	Rosero Lucano Ricardo Alexander	Mecánico	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
96	Botira Jimenez Manuel Patricio	Jornalero	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
97	Morocho Farinango Luis Francisco	Jornalero	Dirección de Obras Públicas	León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
				León Rúaies C8-010 Y González Suárez	Mira	(06) 2280-691 (06) 2280-246	062280-691	mira@mira.gob.ec
LINK A BASE DE DATOS O SISTEMA DE BUSQUEDA (OPCIONAL):						DIRECTORIO		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA		31/10/2020		

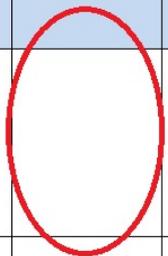
CAPTURA DE PANTALLA 6:

Literal b2) Información Incompleta. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

65	Comunicación Social	Bastidas Gordon Santiago Paul	Asistente de Comunicación
66	Comunicación Social	Calapí Palma Luis Andres	Diseñador Gráfico
67	Secretaría General	Puentestar Palma Sonia Narcisa	Apoyo Secretaría General y Archivo
68	Secretaría General	Paredes Bracho Zoila Irene	Técnico de Archivo
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL b2):			COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b2):			ING.SANDY ANNABELLE BÓRJA PALMA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			sborja.mira.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2280 177 2280 246 EXTENSIÓN 116

CAPTURA DE PANTALLA 7:

Literal d) Información Incompleta. No existe información ni nota explicativa sobre el link para descargar el formulario de servicios. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

Interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Pon
<p>...so a la información pública llega a de la institución.</p> <p>...e genera, produce o custodia la</p> <p>...sima autoridad para la firma de la n haya de legado oficialmente: en : 13 del Reglamento a la LOTAF.</p> <p>...nunicación con la respuesta al o la</p>	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Oficinas del GAD Mira	Avenida León Ruales CS-010 y Calle González Suárez. Correo electrónico: gad@mira.gob.ec	Secretaría del GADMira	No		No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	*INFC la em med se
"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)													
30/10/2020													
MENSUAL													
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN													
ING. KLEBER ORLANDO REALPE GODOY													
kofriend1@hotmail.com													

CAPTURA DE PANTALLA 8:

Literal e) Información Incompleta. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
e) Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución, así como sus anexos y reformas			
Denominación de la organización sindical	Fecha de suscripción del contrato colectivo	Fecha de la última reforma o revisión del contrato colectivo	Link para descargar el contrato colectivo completo, anexos y reformas
SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL GAD MIRA	01/01/2010	08/03/2012	CONTRATO COLECTIVO DEL SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL GAD MIRA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):		PROCURADORA SINDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):		DR. KARINA ZAPATA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		kzapata@mira.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		062280-246 ext 111	

CAPTURA DE PANTALLA 9:

Literal f1 y f2) Sin Información. La entidad no registra información en este literal.

MIRA

Literal F:

Formularios o formatos de solicitudes.
Formulario solicitud acceso a la
información pública.

Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción; ir sus obligaciones;

f1) Formatos de Solicitudes

f2) [Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública.](#)

CAPTURA DE PANTALLA 10:

Literal g) Información incompleta. El link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos no se abre.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos					
Monto total del presupuesto anual					
Tipo	Ingresos Devengados	Gastos Devengados	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	754.608,67	622.727,21	Fondos Fiscales	82,52%	CÉDULA DE GASTOS A SEPTIEMBRE 2020
Inversión	1.327.016,53	1.490.526,34	Interno / Externo	112,32%	
Financiamiento	609.751,90	360.266,21	Fondos Fiscales	59,08%	
Total	2.691.377,10	2.473.519,76		91,91%	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos Presupuestados	Gastos Presupuestados	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	1.314.990,79	1.002.716,12	Fondos Fiscales	76,25%	Cédula del presupuesto anual liquidado 2019
Inversión	2.375.816,90	2.786.138,31	Interno / Externo	117,27%	
Financiamiento	618.498,96	239.115,05	Interno / Externo	38,66%	
Total	4.309.306,65	4.027.969,48		93,47%	
Destinatario de entrega de recursos públicos					Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos
					Destinatarios beneficiarios recursos públicos diciembre 2019
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/09/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):				DIRECCIÓN FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):				ING. ANA LUCIA LARA CHALA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				anilushka@hotmail.com	

CAPTURA DE PANTALLA 11:

Literal h) Sin Información. La entidad no registra información en este literal.

MIRA

Literal H:

Resultados de auditorías internas y
gubernamentales.

Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal;

h) Auditorias Internas

CAPTURA DE PANTALLA 13:

Literal j) Información Incompleta. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP										
j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución										
No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista		Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI	NO	
EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2020 NO REGISTRA PROVEEDOR INCUMPLIDO										
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							30/10/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							DIRECCIÓN JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							Dra. Karina Zapata			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							drakarinzapata@hotmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(06) 2280-177 2280 246 EXTENSIÓN 106			

CAPTURA DE PANTALLA 14:

Literal k) Información Incompleta. No se verifica información sobre el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas y Plan Anual de Inversiones (PAI) (Nota explicativa del porqué no aplica). También no se refleja información sobre tipo de proyecto, nombre del programa o proyecto, objetivos estratégicos, etc. La fecha debe corresponder a la información que ha

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP								
k) Planes y programas de la institución en ejecución								
Plan Estratégico Institucional					PDUOT			
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas					POA 2020			
Plan Anual de Inversiones (PAI)					NO APLICA			
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
INFORMACIÓN COMPLETA CARGADA EN POA 2020								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/10/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):					DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):					KLEBER ORLANDO REALPE GODDY			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					kofriendi@hotmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(05)2280-177 ext 110			

CAPTURA DE PANTALLA 15:

Literal l) Información Incompleta. No existe nota explicativa del porqué no aplica contratos de créditos externos. No se abre el link para descargar el contrato de crédito interno. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos LOTAIP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés											
Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
"NO APLICA"											
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0,00		0,00	0,00	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
Actualización de Catastros de Predios Urbanos del Cantón Mira-Provincia del Carchi. (CR. 40424)	10/06/2016	GAD Municipal del Cantón Mira	GAD Municipal del Cantón Mira	Banco de Desarrollo del Ecuador	7,74%	7 años	124.908,00	50% reembolsable y 50% no reembolsable	124.908,00	0,00	Crédito No. 40424
Adquisición de Equipo Camión para la ejecución del Plan Vial Quinquenal del Cantón Mira, Provincia del Carchi. (CR. 40425).	01/07/2016	GAD Municipal del Cantón Mira	GAD Municipal del Cantón Mira	Banco de Desarrollo del Ecuador	7,74%	7 años	500.000,00	60% reembolsable y 40% no reembolsable	500.000,00	0,00	Crédito No. 40425
Estudios de Ingeniería y diseños definitivos del Proyecto de construcción del sistema de alcantarillado separado de la ciudad de Mira, Provincia del Carchi. (CR. 40846).	07/08/2018	GAD Municipal del Cantón Mira	GAD Municipal del Cantón Mira	Banco de Desarrollo del Ecuador	8,11%	3 años	157.200,00	40% reembolsable y 60% no reembolsable	141.480,00	15.720,00	Crédito No. 40846
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							782.108,00		766.388,00	15.720,00	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								DD/MM/AAAA 8/01/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):								DIRECCION FINANCIERA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):								ING. ANA LUCIA LARA CHALA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								anilushka@hotmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								(02) 2280-286 Extensión 112			

CAPTURA DE PANTALLA 16:

Literal m) Información Incompleta. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
		www.mira.gob.ec
		https://www.facebook.com/JohnnyGarridoAlcalde/
http://mira.gob.ec/index.php?option=com_content&view=full&layout=item&id=403&Itemid=312	http://mira.gob.ec/RC2019/15.CERTIFICADOINFORMEANUALLOTAIP2019.pdf	
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		http://mira.gob.ec/RC2019/12.GASTOSDIFUSIONYCOMUNICACIONINSTITUCIONAL.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/10/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		Fredy Manuel Palacios Cabezas
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		fpalacios@mira.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2280 246

CAPTURA DE PANTALLA 17:

Literal n) Sin Información. La entidad no registra información en este literal.

MIRA

Literal N:

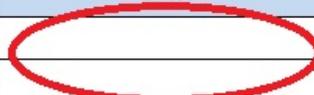
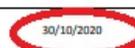
Viáticos, informes de trabajo y justificativos.

Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos;

n) Viáticos, informe de trabajo y justificativos

CAPTURA DE PANTALLA 18:

Literal o) Información Incompleta. El Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información no se abre. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Johnny Albino Garrido Pule	Alcalde	Av. Leon Ruales C8-010 Y Gonzalez Suarez	40302	(06) 2280-246	gad@mira.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Fredy Manuel Palacios Cabezas	Av. Leon Ruales C8-010 Y Gonzalez Suarez	(06) 2280-246		40302	fpalacios@mira.gob.ec	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/10/2020 		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				Fredy Manuel Palacios Cabezas		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				fpalacios@mira.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2280-246		

CAPTURA DE PANTALLA 19:

Literal s) Información Desactualizada. La fecha debe corresponder a la información que ha sido generada, producida o custodiada al cierre del mes inmediatamente anterior. Art. 6 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, que expide los Parámetros Técnicos para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la Sesión	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de octubre de 2020	Acta No. 038-2020 Sesión Ordinaria 06 de octubre de 2020	1. Se dió lectura y aprobó el acta anterior. 2. Se socializó las acciones realizadas durante la Emergencia Sanitaria en el territorio, por parte del Abg. Luis Alberto Chica, Comandante de la Zona 1 Subrogante. 3. Se conoció sobre la situación actual en el cantón Mira por la presencia de COVID-19. 4.- Asuntos varios.	Acta No. 038-2020 06/10/2020	Concejo Municipal del GADC Mira	Acta No. 038-2020 Sesión Ordinaria 06 de octubre 2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de octubre de 2020	Acta No.039-2020 sesión ordinaria 13 de octubre de 2020	1. Se dió lectura y aprobó el acta anterior. 2. Se conoció sobre la situación actual en el cantón Mira por el Estado de Excepción de la Emergencia Sanitaria. 3. Informe por parte de las Direcciones de Obras Públicas, Jurídico y Coordinación de Talento Humano sobre: Cronograma de recolección de residuos sólidos en el cantón Mira; y, atención de pedidos ciudadanos.	Acta No. 039-2020 13/10/2020	Concejo Municipal del GADC Mira	Acta No.039-2020 sesión ordinaria 13 de octubre de 2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de octubre de 2020	Acta No.040-2020 Sesión Ordinaria 20 de octubre de 2020	1. Se recibió en Comisión General: Junta de Riego Acequia Pueblo Viejo, con la finalidad de argumentar la petición relacionada con el diseño de las cajas repartidoras para la acequia Pueblo Viejo. 2.- Se dió lectura y aprobó el acta anterior. 3.- Se conoció y resolvió la situación actual en el cantón Mira por el Estado de Excepción de la Emergencia Sanitaria. 4.- Se conoció y aprobó el cronograma para el concurso de méritos y oposición para designar al nuevo Registrador de la Propiedad del cantón Mira. 5.- Se conoció, analizó y aprobó el Estatuto Orgánico Estructural de Gestión Organizacional por Procesos o Manual Orgánico y Funcional del Registro de la Propiedad con funciones Mercantiles del cantón Mira.	Acta No. 040-2020 20/10/2020	Concejo Municipal del GADC-Mira	Acta No.040-2020 Sesión Ordinaria 20 de octubre de 2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 30 de octubre de 2020	Acta No.041-2020 Sesión Ordinaria 30 de octubre de 2020	1. Se dió lectura y aprobó el acta anterior. 2. Se conoció sobre la situación actual en el cantón Mira por la presencia de COVID-19. 3. Se socializó el proceso de Certificación de "La Bomba, música, danza y saberes ancestrales, que pertenece al Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador", por parte de la delegada del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. 4. Se socializó el Informe de Rendición de cuentas del año fiscal 2019, por parte del Registrador de la Propiedad. 5. Se conoció, analizó y autorizó al señor Alcalde y Procuradora Síndica para la realización de los trámites pertinentes de legalización y ratificación de la donación de bien inmueble de 171.52 m2, ubicado en la parroquia La Concepción, cantón Mira, provincia del Carchi, realizado a favor de la Sra. Germa América Piedad Chala Padilla. 6.- Se presentó al Órgano Legislativo del proyecto definitivo del presupuesto para el año fiscal 2021. 7.- Asuntos varios.	Acta No. 041-2020 30/10/2020	Concejo Municipal del GADC-Mira	Acta No.041-2020 Sesión Ordinaria 30 de octubre de 2020
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira www.cdm.mira.gub.ec/seccion-ordinarias	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					05/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL c):					SECRETARÍA GENERAL GADC Mira	